

**1er Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales.  
México 2014-FLACSO**

**Eje temático 1. Estado y gobiernos en América Latina**

**Ponencia**

**APROXIMACIONES AL ESTADO ELECTORAL AUTORITARIO.**

**APUNTES DESDE LA EXPERIENCIA COLOMBIANA**

**Autor**

**Alexander Gamba Trimiño**

**México, Distrito Federal, 26 y 27 de junio de 2014.**

# APROXIMACIONES AL ESTADO ELECTORAL AUTORITARIO. APUNTES DESDE LA EXPERIENCIA COLOMBIANA<sup>1</sup>

*Alexander Gamba Trimiño*

## **Resumen:**

Se suele advertir que la democracia y el autoritarismo son regímenes excluyentes. La tesis de esta ponencia es que en determinados momentos los Estados han articulado una institucionalidad que se presenta como democrática en el aparato de Estado, con unas prácticas autoritarias sistemáticas en las otras relaciones de poder que hacen parte del andamiaje estatal. Parto de la experiencia colombiana dado que en este país se consolidó este tipo particular de autoritarismo, que presenta avances democráticos en normas, instituciones- como las altas cortes- que combina con uno de los niveles más altos de persecución política en el mundo.

**Palabras Clave:** Estado, régimen político, autoritarismo, democracia, Colombia, represión política.

## **1. Los regímenes autoritarios como problema teórico**

En el presente artículo nos concentraremos en el abordaje del autoritarismo en cuanto al régimen político (Bobbio, 1983)<sup>2</sup>. Es preciso recordar que entendemos por régimen político al conjunto de instituciones, normas, la naturaleza política de los vínculos entre ciudadanos y gobernantes (formas de gobierno), es decir la corporeidad del aparato estatal (Cardoso, 1985).

Ahora bien, hay que advertir que el régimen político no es la cosificación del Estado, o el aparato de Estado en sentido estricto, este es una materialización de estas relaciones estatales, pero mediada por la interacción entre el aparato del Estado y la sociedad:

---

<sup>1</sup> La presente ponencia es un avance de investigación doctoral-en curso-: “La dominación política en Colombia: entre el autoritarismo y la democracia formal. *Análisis de la relación del régimen político con la oposición política y social-1978-2010*”

<sup>2</sup> Para Norberto Bobbio (1983, 125) hay al menos tres posibles formas de autoritarismo: i. En tanto a la estructura de los sistemas políticos; ii. Las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder y iii. Las ideologías políticas., para el presente artículo nos concentramos en el primer punto.

(...) un régimen político no sólo se define por el sistema que conforman sus instituciones estatales, sino también, y esencialmente, por la manera como se integran tal sistema del conjunto de relaciones de dominación (...) es el conjunto institucional político el que define un régimen político, es decir, la integración entre el sistema del Estado institucional y las formas de organización y representación política operando en la formación social (Leal Buitrago F. , 1989: 63).

Un régimen político autoritario, en esta vía, se caracteriza por varios rasgos, entre los que se destacan la persecución a la oposición política y social, falta de garantías a la libertad de prensa, concentración de poderes, así como una limitación explícita a los derechos políticos y las libertades civiles (Levitsky & Way, 2010).

De esta definición amplia, en la práctica hay matices, Guillermo O'Donnell (1997) ha identificado en la historia latinoamericana cuatro tipos de regímenes autoritarios, veamos:

- Los regímenes burocráticos autoritarios. Estos son los más analizados por el autor y se basan en las dictaduras de Argentina, especialmente la de 1976, la de Pinochet en Chile, la de Brasil de los años sesenta y la de Uruguay en los años setenta.
- Régimen tradicional autoritario. Está basado más en componentes patrimoniales, sultanistas en algunos casos. Los casos tipo son los de Somoza en Nicaragua, Cuba de Batista, Paraguay de Stroessner.
- Régimen autoritario populista. El caso tipo es el de Perú en los años 70. Es de carácter anti oligárquico, a diferencia de los burocráticos autoritarios, es industrializador, defensor de un proyecto de desarrollo nacional y no contó con el apoyo de las grandes facciones de la burguesía y así mismo no desplegó el nivel de represión como sí lo hicieron los burocráticos autoritarios.
- Los hay híbridos entre estos tipos, así por ejemplo es de destacar los regímenes autoritarios en Colombia (Rojas Pinilla) y Venezuela (Pérez Jiménez) en donde se

combinaron el tradicional con algo del populista. Bolivia (Banzer) sería un híbrido de estos tres tipos mencionados anteriormente.

A esta tipología le podemos agregar un nuevo tipo de régimen: el autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2010) el cual es el que ha proliferado en el mundo en los últimos veinte años:

En los regímenes autoritarios competitivos las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como medios principales para obtener y ejercer la autoridad política. Los funcionarios violan estas reglas con mucha frecuencia, hasta el punto de que el régimen no logra tener los estándares mínimos convencionales para la democracia (...) en los regímenes autoritarios competitivos las violaciones de estos criterios- los democráticos- son lo suficientemente frecuentes y serias para crear un campo de juego desigual entre gobierno y oposición. Aunque se den con regularidad elecciones sin fraude, los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos de la oposición y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones. De igual modo, periodistas, políticos de la oposición y otros críticos del gobierno pueden ser espiados, amenazados, perseguidos o arrestados. También miembros de la oposición pueden ser enviados a prisión, exilados o –con menor frecuencia– incluso asaltados, acosados o asesinados. Regímenes caracterizados por estos abusos no pueden ser llamados democráticos. (Levitsky, 2004:162).

Este tipo de régimen, a diferencia de todos los anteriores, no pasa por golpes militares, ni se estructura la margen de la democracia liberal, sino que articula estas dos esferas: la del autoritarismo con la democracia formal. Un caso de estos en América Latina es el del Perú en la época de los gobiernos de Alberto Fujimori -1990-2000- (Cotler, 2000).

Ahora bien, como se observa en la cita anterior, esta definición está muy articulada a un gobierno en específico, pero, en el caso colombiano, como intestaremos demostrar en esta ponencia, no se circunscribe a un gobierno, sino que se articula al Estado, tanto en su ámbito visible, el aparato de estado, como en las relaciones políticas que constituyen al Estado en el sentido más amplio.

Se podría decir que el Estado Electoral Autoritario se acopla a la definición de Levitsky, con la particularidad que trasciende a un gobierno en particular y transforma al estado en varias de sus principales relaciones constitutivas. Así el Estado Electoral Autoritario es un tipo régimen que se caracteriza por articular en su seno dos dimensiones de dominación política: un conjunto de normas, instituciones, y marcos de acciones basados en los principios de la democracia liberal; a el cual se articulan unos mecanismos autoritarios, a veces legales, otras en la esfera de la ilegalidad, pero que ejercen el poder desde esa dinámica. Así por ejemplo se articulan instituciones que garantizan los derechos políticos con prácticas que despliegan una persecución política hacia la oposición política y social.

## **2. El Estado Electoral Autoritario en Colombia**

René Zavaleta Mercado escribió en 1984<sup>3</sup> que las naciones tienen momentos constitutivos en su historia. No son sólo las tradicionales fechas que se celebran en las conmemoraciones, como las que llevaron a cabo en los pasados años a propósito de los bicentenarios; tampoco son las fechas más representativas, a veces coinciden, la mayoría de las veces no.

Los momentos constitutivos son aquellos que marcan el devenir de una nación, que la configuran en su esencia y en su proyecto socio-político. Si bien es cierto que en las repúblicas hispanoamericanas la conquista española y el proceso de independencia son momentos cruciales, en la historia particular de cada nación los momentos constitutivos difieren.

---

<sup>3</sup> Nos referimos al artículo: “Estado en América Latina”, texto publicado en: *Ensayos I*, México: UNAM, 1984, pp.59-78. Para el presente artículo nos basamos en la versión editada por CLACSO en la compilación realizada en 2009, ver: (Zavaleta, 2009: 321-355)

El momento constitutivo moderno es entonces un efecto de la concentración del tiempo histórico, lo cual significa que puede y requiere una instancia de vaciamiento o disponibilidad universal y otra de interpelación o de penetración hegemónica. En términos capitalistas, se supone que el resultado de esa combinación ha de ser la reforma intelectual.

Es por esto que el vaciamiento está asociado con frecuencia a tipos de catástrofe social. Sin duda la más conocida de ellas es la crisis nacional general o crisis revolucionaria, es decir, la forma clásica de cambio catastrófico en el sentido del nuevo sentido de la temporalidad. Pero también la guerra, las crisis de todo tipo(...) (Zavaleta, 2009: 339).

El momento constitutivo del Estado moderno en Colombia lo ubicamos en los años treinta del siglo XX cuando emerge un proyecto modernizador de carácter popular, el *gaitanismo* el cual fue exterminado en menos de una década, a partir del asesinato de su principal líder, Gaitán. En este período se gesta el moderno estado colombiano que tiene entre una de sus características centrales el uso de la violencia política y la represión sistemática a la disidencia social, pero con la característica suigeneris de mantener elecciones casi ininterrumpidas, al que caracterizamos como un estado electoral autoritario. A continuación expondremos una breve ubicación contextual e histórica según una periodización que hemos construido para el análisis de nuestro tema de investigación. Partimos del auge del gitanismo y culminamos con el fin de los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez. Estos dos extremos denotan que pese a casi 70 años de distancia, las dinámicas básicas que se gestaron en los años treinta siguen vigentes, con las particularidades históricas en cada momento.

#### **a. Auge y exterminio del gaitanismo. 1934-1953.**

Jorge Eliecer Gaitán fue conocido como el caudillo del pueblo, abogado penalista que había cursado sus estudios en Bogotá e Italia. A su regreso a Colombia en los años 30 Gaitán lanza el movimiento político Unión Nacional de Izquierdista Revolucionaria [UNIR] con el

cual pretendía consolidar una fuerza de izquierda capaz de lanzar un movimiento similar al APRA peruano de Haya de la Torre.

El caudillo colombiano no era Marxista, era un nacionalista de izquierda, sus causas sociales y su gran capacidad oratoria lo catapultaron rápidamente como el líder de masas del pueblo colombiano, que hasta la fecha nadie ha logrado reemplazar. Famosos fueron sus discursos en el parlamento y su llamado a la restauración moral de la nación. Gaitán tenía un discurso claro de clase, su programa iba a los de abajo, independientemente de su filiación política; su enemigo era lo que él denominaba la oligarquía, la cual estaba conformada por las familias tradicionales que siempre habían gobernado el país.

Gaitán no logra consolidar el movimiento UNIR en capacidad electoral y decide ingresar a las filas del partido Liberal, en el año de 1946 se convierte en el líder del liberalismo y empieza a ser considerado el inminente nuevo presidente de los colombianos de cara a las elecciones que debían celebrarse en el año de 1950.

En la otra orilla estaba Laureano Gómez, ingeniero de profesión, brillante orador y representante de la derecha más ortodoxa del país. Defensor a ultranza del vínculo iglesia Estado, crítico acérrimo del liberalismo, al cual consideraba una alianza masona cuya cabeza era el comunismo; era a su vez el gran antagonista de Jorge Eliecer Gaitán.

En el contexto internacional Gómez era gran admirador del dictador español Francisco Franco y en el contexto de la segunda guerra mundial defendió abiertamente a las potencias del eje, en disonancia con el consenso nacional que promulgaba el apoyo a los aliados.

Si en el plano político era clara la confrontación entre una izquierda nacionalista y una derecha ultra conservadora, en el social la confrontación también estaba planteada. Gaitán era un dirigente político que representaba una causa central en la historia de la nación: los campesinos sin tierra, y era defensor y propulsor de la reforma agraria que había liderado el

presidente liberal Alfonso López Pumarejo en la década de los treinta. Esta reforma tenía su momento definitivo en el año de 1946, cuando las tierras de los grandes hacendados tenían que empezar a ser distribuidas dado que se cumplía el plazo de volver productivas las tierras ociosas. En ese escenario las fuerzas terratenientes comenzaron un proceso de violencia sin precedentes persiguiendo a los campesinos que abogaban por la reforma agraria, la persecución coincidía con los núcleos de lo que había sido UNIR, es decir las bases gaitanistas; del lado de los intereses terratenientes se

El contexto internacional era también claro, comenzaba la guerra fría y Colombia se alineaba con el bloque de los Estados Unidos; el 9 de abril se estaba llevando a cabo la reunión panamericana en la cual se oficializó la creación de la Organización de Estados Americanos.

Al mediodía del 9 de abril de 1948 es asesinado Gaitán en pleno centro de Bogotá. Su asesinato generó una insurrección urbana popular sin precedentes en Colombia, conocido como el *Bogotazo*.

No obstante a que las fuerzas del orden del gobierno conservador lograron sofocar la protesta y la insurrección, en el área rural el movimiento gaitanista se organizó y conformó un movimiento guerrillero de grandes dimensiones, esencialmente en las llanuras del oriente, conocidas en Colombia como los llanos orientales, el cual encontraba como fuente de inspiración los lineamientos de la revolución mexicana.

En 1950 el liberalismo oficialista rompe las relaciones con el gobierno y no se presenta a las elecciones, en donde es elegido, sin competencia liberal, el conservador Laureano Gómez. Gómez gobierna con la iglesia y el partido conservador pero enfrenta una catástrofe nacional conocida como “la violencia”. En noviembre de 1951 se retira

temporalmente del cargo, dado su delicado estado de salud y deja como encargado a un subalterno suyo de apellido Urdaneta.

La crisis se profundiza en un escenario de desprestigio de todas las instituciones, de un gran vacío de poder y de una verdadera guerra civil, y va cobrando importancia el ejército, el cual, a diferencia de la policía no está involucrado a fondo en la espiral violenta que vive el país.

Ante el vacío de poder el comandante general de las fuerzas armadas, el General Rojas Pinilla comienza a ganar prestigio y empieza a ser promovido por diferentes sectores como una posible carta para salir de la crisis. Laureano Gómez, que aun estando enfermo seguía detrás de Urdaneta en los asuntos más sensibles, le ordena a este, en junio del 53, que destituya a Rojas; Urdaneta se rehúsa por el gran prestigio y poder del militar y Gómez decide volver al poder y destituye a Rojas.

Rojas, quien no se encontraba en Bogotá, regresa a la capital e intenta convencer a Urdaneta que vuelva a asumir la presidencia, éste no acepta y Rojas con el apoyo de los sectores no laureanistas del partido conservador toma el poder.

Los diferentes sectores políticos deciden apoyar a Rojas, entre otras cosas porque la crisis del país parecía tocar fondo. En este período se consolida la tristemente célebre época conocida como la de la “Violencia” que va del año 1946 a 1953, en donde se vive una crisis social, humanitaria y política sin precedentes en la nación colombiana, son asesinados cerca de 300 mil habitantes en una cruenta guerra civil contra las huestes gaitanistas de estirpe liberal (Tirado Mejía, 1989).

#### **b. La dictadura militar. 1953-1957**

El Golpe militar de Rojas Pinilla fue una acción no cruenta, en donde efectivamente no se disparó un solo tiro, lo que llevó a que fuese conocido como un golpe de opinión. Rojas contó rápidamente con el apoyo del Partido Liberal, la mayoría de sus dirigentes en el exilio, y con los sectores no laureanistas del partido Conservador.

El gobierno de Rojas contó así con un clima favorable en lo político, pero también tuvo un momento de bonanza en los precios internacionales del café, producto que era la base de la economía colombiana, lo que repercutía en unas buenas condiciones económicas para el país.

La idea inicial de las élites era que Rojas culminara el período y se retirara en 1954, éste logró rápidamente el apoyo de sectores políticos para ampliar su periodo hasta 1958. Así mismo emprendió acciones como el de la pacificación, logró que las guerrillas liberales se desmovilizaran y así dar por terminada esa época conocida como la de la violencia.

No obstante que quedaron núcleos guerrilleros que en la década siguiente conformarían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Rojas logró contener el movimiento armado de inmensas proporciones que se gestaba en aquel entonces, así mismo emprendió reformas de modernización como la construcción de aeropuertos, trenes, autopistas, se dio inicio a la televisión en el país y se aprobó la instauración del voto femenino. Todas estas medidas estuvieron acompañadas de políticas asistenciales muy influenciadas por las políticas de Perón en Argentina, al punto que en Colombia el gobierno de Rojas es conocido como un intento de reproducción del peronismo.

No obstante este clima, acontecieron hechos que a la postre le quitarían el apoyo de los partidos: se enfrentó a los medios de comunicación; se enfrentó a los estudiantes universitarios e inclusive sus fuerzas asesinaron a varios estudiantes en una marcha; se enfrentó a los gremios económicos; y promediando el año de 1957 se enfrentó también al

clero. Todo esto porque quería quedarse en el poder y consolidar una fuerza propia autónoma de los partidos tradicionales.

Estos enfrentamiento hacen que para el año 1957 se constituye desde el partido Liberal y con apoyo de facciones conservadoras un frente contra la dictadura que logra decretar un paro nacional al que se suman los patrones, esto desencadenó la renuncia de Rojas el 10 de mayo de 1957.

Una vez culmina el mandato de Rojas, los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, hacen un pacto al que denomina el Frente Nacional, el cual, se convierte en la esencia del sistema político colombiano (Tirado Mejía, 1989).

**c. La exclusión política formal de la izquierda en Colombia: el frente nacional y su herencia bipartidista.**

El gobierno de Rojas es el tránsito entre un régimen político tradicional, característico desde el siglo XIX de enfrentamiento total entre los dos partidos decimonónicos a uno de bipartidismo, en donde ambos partidos si bien no se fusionan, se convierten en hegemonía y se reparten el poder, haciendo que las élites pese a sus diferencias consoliden un bloque de poder estable. Es una transición de un régimen de confrontación entre dos esferas de las élites a uno en donde éstas actúan como dos tendencias de un partido único, con la exclusión total a otras fuerzas políticas que no representen a los dos partidos tradicionales.

Rojas contuvo un movimiento de masas, que era el *gaitanista*, consolidó unas políticas de modernización y se abstuvo de enfrentarse a los verdaderos dueños del poder: los dirigentes de los partidos tradicionales.

Estos entendieron la lección: un enfrentamiento a muerte como el que habían librado le abría la veta a una insurrección social y popular, era mejor tener un acuerdo de convivencia

en donde las diferentes vertientes vivieran dentro de los partidos, no fuera, con esto lograron cerrar el sistema político haciendo que cualquier alternativa tuviese que salir de los partidos tradicionales.

Este cierre quedó plasmado en un pacto político firmado entre los dirigentes de los partidos tradicionales, que se denominó el Frente Nacional. En este se establecía que ambos partidos políticos se alternarían el poder a lo largo de 16 años. La competencia electoral en cada período de alternancia estaría entre las facciones de cada partido, una vez el triunfo de uno de estos, se repartían de manera igual los cargos públicos entre estos dos partidos. De la competencia electoral estaban excluidas las fuerzas de izquierda (Hatlyn, 1993). El objetivo del pacto era uno: impedir el ascenso al aparato del estado de fuerzas populares, similares a las que en décadas pasadas habían generado un movimiento social de masas, conocido como el *gaitanismo*. Esto implicaba combinar las formalidades democráticas, elecciones, división de poderes, libertad de prensa, con un esquema permanente de represión a los dirigentes sociales que se salieran de la órbita del pacto.

La izquierda y las fuerzas progresistas fueron excluidas del abanico político, muchas de estas se radicalizaron al punto de convertirse en guerrillas, y el consenso político se consolidó, haciendo que antes que una repartición formal del poder, el régimen consolidó una cultura bipartidista en el gobierno.

El Frente Nacional desapareció formalmente a los 16 años de firmado, sin embargo la repartición del poder nacional siguió signada por los dos partidos tradicionales; la izquierda fue marginada del debate electoral durante este período, y luego se auto-marginó y no logró consolidar una fuerza para ser alternativa; los movimientos nacionalistas quedaron sepultados con la masacre del *gaitanismo* ; los militares fueron integrados plenamente al orden institucional y se les dio una participación muy activa en los asuntos del Estado; la

iglesia siguió jugando un papel preponderante pero no ligada a un partido en particular sino al bipartidismo.

**d. La crisis del régimen bipartidista y el auge de la guerra sucia: 1977 a 2002.**

El 14 de septiembre de 1977 se puede considerar como la fecha más importante en la historia de la protesta social en Colombia. Ese día se llevó cabo el paro cívico nacional que se convirtió en un hito de las movilizaciones sociales en Colombia, dado que logró paralizar a todo el país en los principales centros urbanos, y la participación de esta protesta fue de diferentes clases sociales, sectores políticos, en una gama muy amplia de participantes. La respuesta a esta movilización fue emblemática: militarización, persecución política y uso indiscriminado de la fuerza de parte del gobierno colombiano de ese entonces.

Al año siguiente es elegido Julio César Turbay Ayala, quien implementa una política de guerra sucia sistemática contra sectores de oposición política y social en el país. Se generalizan las torturas, desapariciones, detenciones arbitrarias, entre otros aspectos.

A partir de esta fecha y a lo largo de la década de los ochenta la violencia política y la situación de los derechos humanos se agrava, empieza a erosionarse el pacto político que se tenía desde el Frente Nacional, y aparecen otras fuerzas políticas y sociales con capacidad de confrontar al régimen político.

La crisis que vivía el país era la de la violencia en ascenso en una combinación de múltiples actores que a finales de los ochenta crecían casi de manera simultánea; de un lado las guerrillas de izquierda que si bien existían desde los años sesenta (las principales) fue hasta esta década (1980) que tuvieron un repunte que implicó un gran impacto en la vida política

y militar del país: de otro lado estaban los grupos paramilitares de extrema derecha, y de otro los carteles del narcotráfico especialmente los de Cali y Medellín, este último con una política narco-terrorista claramente definida para desestabilizar a las instituciones colombianas y provocar cambios a su favor como la derogatoria de la ley de extradición de narcotraficantes de Colombia a Estados Unidos y la rebaja de penas judiciales. En ese contexto se presenta el asesinato de tres candidatos presidenciales<sup>4</sup> en menos de un año; las fuerzas paramilitares en alianza con algunos sectores del ejército colombiano producen un genocidio político al asesinar a más de dos millares de militantes del partido político de izquierda Unión Patriótica (UP); el cartel de Medellín procedía a poner carro-bombas en varias ciudades llenando de miedo a la población, la insurgencia crecía en su capacidad de fuego, y la llamada guerra sucia (violencia estatal contra dirigentes sociales) crecía en todo el territorio nacional. La crisis no era económica ni tampoco afectaba realmente a los poderosos partidos tradicionales, el Liberal y Conservador, era más bien una crisis de orden público, seguridad, derechos humanos y de gran escalamiento de los conflictos políticos en el país. (Leal Buitrago F. , 1995)

En 1990 es elegido presidente César Gaviria (1990-1994), quien accede a la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que había sido solicitada por los grupos guerrilleros, sectores estudiantiles, movimientos sociales como base de un proceso de transformación y posible reconciliación nacional. La Constituyente de 1991 se debe entender como el esfuerzo de varios sectores de la sociedad colombiana por salir de la crisis política y social que atravesaba el país, de allí que se da casi como parte de un acuerdo de paz con algunas de las organizaciones guerrilleras presentes en el país: el Movimiento 19 de abril (M-19); el

---

<sup>4</sup> El Liberal Luis Carlos Galán Sarmiento; el de la Unión Patriótica-partido de izquierda- Bernardo Jaramillo, y el recién desmovilizado Carlos Pizarro, del M-19 –izquierda-.

Ejército Popular de Liberación (EPL) y la guerrilla indígena Movimiento Armado Quintín Lame (MAQLM), las cuales se desmovilizan y firman un acuerdo de paz, a la par que participan de manera activa en la constituyente de 1991.

Así se da un pacto constitucional entre estos sectores alternativos y los sectores tradicionales del bipartidismo colombiano. El resultado fue una constitución ambigua con una vocación de consagrar un Estado Social de Derecho, en donde se garantizaban los principales derechos económicos, sociales y culturales pero a la par con un enfoque neoliberal en donde se abría la posibilidad al sector privado de intervenir en la prestación de servicios como la salud, la educación y los servicios públicos domiciliarios, otro gran impacto de la Constitución de 1991 es que intentó limitar la hegemonía política de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador.

En ese contexto de agitación política y violencia en ascenso el gobierno de César Gaviria introduce el modelo neoliberal el cual, al estar en el marco de las reformas políticas de apertura, no despierta gran oposición en los sectores políticos, sí en los sindicatos aunque no logran ser un contradictor con peso para frenar las medidas. La aplicación del modelo fue a través de una política de apertura, es decir de eliminación de barreras arancelarias especialmente en el sector agrícola, así mismo se aprobaron leyes de flexibilización laboral, nuevas leyes como la de educación superior que limitó el crecimiento de las universidades públicas y promovió la creación de universidades privadas, entre otras. El gobierno de Gaviria pese a la nueva Constitución y al clima económico que generó con gremios económicos no logró consolidar la estabilidad, la cual se vio mermada por el aumento de la guerra con las dos organizaciones guerrilleras con las que no se firmó la paz, las FARC y el ELN, las cuales empezaron un proceso de crecimiento territorial sin precedentes.

En 1994 es elegido presidente Ernesto Samper (1994-1998), del también centenario Partido Liberal, quien intentó implementar una serie de medidas sociales para paliar los efectos del modelo neoliberal y aunque no lo reformó ni profundizó sí mantuvo las reformas de Gaviria (Sarmiento Anzola, 1995). La administración Samper se enfrentó a su vez a una grave crisis de gobernabilidad por el denominado *proceso 8000*, un proceso judicial en donde se demostraban los lazos de políticos cercanos al presidente y su partido con el cartel de Cali. En ese contexto su margen de maniobra fue mínimo y su gobierno culminó en una grave crisis política sin precedentes en la historia del país en donde la tradicional, homogénea y compacta clase política se fracturó. En 1998 llega a la presidencia Andrés Pastrana (1998-2002), conservador, que enarbola como salida a la crisis política y militar un proceso de paz con las FARC que duró casi los cuatro años de gobierno y no prosperó mientras que se implantó una política que iba de un lado con las conversaciones, y del otro con la alianza militar con los Estados Unidos a través del denominado Plan Colombia, el cual junto con un plan de ajustes estructurales quedó formalizado con la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en 1999.

Para este año la situación era de crisis en lo económico, lo político, lo social, en derechos humanos y un fuerte avance militar de la insurgencia que había pasado a poner en jaque militar al ejecutivo del país. En ese contexto se implementa el ajuste estructural con un nivel de profundidad mayor al que se había dado en la administración Gaviria.

#### **e. El uribismo: 2002-2010**

Para 2002 es elegido Álvaro Uribe Vélez quien implanta un gobierno militarista con miles de violaciones de derechos humanos, concentración de poder en cabeza del ejecutivo,

persecución a la oposición política y social y un escalamiento de la guerra. El modelo neoliberal entra en una fase más profunda y se pasa a la explotación de los recursos naturales, al incentivo generalizado a la inversión privada en todos los órdenes con grandes exenciones de impuestos, políticas sociales, asistencialistas y focalizadas y una concentración de la economía en la producción cada vez más fuerte de agro-combustibles y minería (Borrero, 2005).

La administración Uribe mantuvo un crecimiento económico constante pero convirtió al país en el más desigual del continente americano y con uno de los peores desempeños en descenso de la pobreza. La violencia en términos generalizados disminuyó, pero la situación de derechos humanos en especial contra dirigentes sociales y organizaciones populares se hizo dramática. Colombia se convirtió en el país en donde más trabajadores sindicalizados eran asesinados, la muertes de civiles a manos de fuerzas militares aumentaron, la desregulación laboral se generalizó haciendo que los trabajos estables disminuyeran y se convirtiera en elemento común una absoluta flexibilización laboral. (Paredes Hernández, 2003).

El uribismo lo entendemos como un proyecto político que se inspira en la tradición del pensamiento de derecha, de fuerte inspiración católica y que tiene como principal componente de clase la burguesía terrateniente. Toma su nombre a partir del liderazgo ejercido por el político Álvaro Uribe Vélez quien fue presidente por dos periodos, entre 2002 a 2010, gobiernos en los cuales se implementa un régimen autoritario.

Entre sus principales postulados podemos mencionar (Sánchez Ángel, 2005; De la Torre, 2005):

- Articulación de la iglesia con el aparato de Estado y limitación del Estado laico
- Fortalecimiento de las fuerzas militares y aumento de su protagonismo en las decisiones políticas del país.
- Se oponen a una salida política al conflicto armado en Colombia, que implica una negociación con las fuerzas insurgentes y promueven el aumento del presupuesto militar y la continuación de la guerra interna
- Se oponen al desarrollo de libertades individuales como la legalización del aborto, la legalización de la dosis mínima de drogas, la unión de parejas del mismo sexo, entre otras.
- Defienden la reducción de la función social del Estado, en particular de los que implican acceso universal a derechos como educación salud y fortalecen los mecanismos de auxilios dirigidos a grupos específicos.
- Los actores que lo conforman van desde un sector de las fuerzas armadas, las clases terratenientes, sectores de la iglesia católica(Opus Dei, Lefevbreristas), partidos políticos(partido conservador)
- Contienen un énfasis en el cambio del patrón de reproducción del capital. Se afianza el proceso de desmonte de la industrialización dependiente característicos de los años 60, 70 y 80, y se impulsa un énfasis en los agro-negocios y la exportación de materias primas. Allí vuelve a cobrar fuerza la posesión de grandes extensiones de tierra y se convierte en un obstáculo las políticas de redistribución de las tierras agrícolas.

En ese contexto, al final del segundo período de Uribe empiezan a aflorar las movilizaciones - en especial de sectores rurales, campesinos e indígenas - que se

oponen a la entrega de sus territorios a grandes transnacionales, así como a la militarización de sus poblaciones; en el plano político el país quedó polarizado entre las fuerzas que apoyaban al presidente y los que se oponían a sus políticas, convirtiendo en los actores del debate político y social a “uribistas” y “antiuribistas”. Luego de un tercer intento de hacerse elegir y en medio de una gran polarización política, la Corte Constitucional de Colombia declara que no es constitucional una segunda re- elección por lo que en 2010 culmina el ciclo de Uribe.

Los ocho años del gobierno de Uribe mostraron de manera nítida las características del régimen político que estamos analizando: Una militarización sin precedentes, una persecución política en todos los niveles, y un apartado de justicia, relativamente independiente, un marco constitucional de respeto a las formalidades democráticas en particular a las dinámicas de la *competencia electoral*. En síntesis: se respetan las normas electorales y la división formal de los poderes, y de otro lado se asesina y persigue a la oposición política y social: es este el Estado Electoral Autoritario.

### **3. Conclusiones**

(...) durante toda su vida independiente, Colombia ha conocido pocos años de dictadura militar abierta y ha consolidado un régimen bipartidista, el cual los partidos liberal y conservador han monopolizado el poder durante más de cien años, sin que su hegemonía haya sido nunca seriamente cuestionada.

En síntesis, si Colombia parece ser una de las democracias más antiguas y estables de América Latina, también es (...)“un país de guerra endémica y permanente”. La combinación de legalidad, estabilidad institucional y violencia pasa a ser entonces un rasgo que distingue la dinámica política colombiana, el cual debe ser siempre tenido en cuenta en todo análisis que se haga de su evolución histórica (...) Precisemos. No se trata de decir que la combinación de legalidad y violencia sea un rasgo exclusivo del régimen político colombiano. Todo estado capitalista integra la ley y el terror, de tal

suerte que en su funcionamiento articula constantemente márgenes de legalidad e ilegalidad. “Todo sistema jurídico incluye la ilegalidad (...) y no hay Estado, por dictatorial que sea, sin ley”. Además, esa combinación inherente de toda organización política es aún más característica de la casi totalidad de los regímenes políticos latinoamericanos, en los cuales “hay un contraste constante entre un excesos de civilidad” y una fuerte marginalización que produce violencia. Pero creemos que pocas sociedades han combinado así la “palabra y la sangre (...) un país que históricamente ha compaginado los extremos: el mantenimiento de una cierta legalidad y una gran estabilidad en la dominación política se articulan con la proliferación de formas agudas de violencia (...) (Uprimny & Vargas, 1989)

El régimen político en Colombia ha desplegado una doble relación con sus oponentes, de un lado a través de una *guerra sucia* contra los sectores que se han opuesto a este, usando la fuerza coercitiva del Estado, y apoyados en fuerzas para estatales para perseguir a partidos políticos de izquierda, y a movimientos y organizaciones sociales que se oponen a los lineamientos centrales que defienden el régimen político.

Pero la relación no ha sido sólo de fuerza, sino que ha desplegado con esa misma oposición, políticas de consenso, e integración política, como la apertura a canales políticos, ciertas garantías democráticas, que hacen que aún pese a la persecución antes descrita, hace del régimen diferente a las dictaduras militares de sus vecinos latinoamericanos de los años setenta y parte de los ochenta del siglo XX (Argentina, Chile, Uruguay, entre otros).

En síntesis en Colombia se han combinado de manera regular la violencia estatal contra la oposición política y social con unos desarrollos institucionales cercanos a las democracias más estables, una combinación sui-generis de “civilidad y violencia”:

Sostengo que en estos años emerge un régimen político que articula la guerra sucia (persecución política generalizada hacia la oposición política y social legal), con la apertura legal y las formalidades democráticas, régimen que no se puede catalogar como totalitario, pero tampoco como democrático sino es un tipo específico de autoritarismo. A la par que

se registran los mayores niveles de persecución a sindicatos, partidos políticos de izquierda, que se despliega una violencia política desde el aparato de Estado y las fuerzas para estatales, de otro lado se amplían los canales de participación política formal, se reforma el marco jurídico de garantía de derechos, así en el año de 1991 se promulgó una constitución política que es de las más garantistas en el terreno de los llamados derechos económicos, sociales y políticos, así como de mecanismos de participación democrática.

La guerra sucia se ha consolidado con un andamiaje militar de tratamiento de las protestas, movilizaciones sociales y las expresiones de disidencia política. El caso más dramático de persecución política ha sido el del partido político de izquierda la Unión Patriótica, agrupación legal que participaba en elecciones y que fue exterminado en menos de una década, cerca de cuatro mil de sus simpatizantes fueron asesinados y desaparecidos por fuerzas de seguridad del estado o por fuerzas para estatales (Cepeda, 2006).

Otro caso de casi exterminio es el del sindicalismo *clasista*,<sup>5</sup> sector que ha sido muy importante en la lucha social del país y se ha convertido en uno de los más victimizados; al punto que el ejercicio del sindicalismo, un derecho constitucional, es reprimido y han sido asesinados miles de sindicalistas. La Confederación Sindical Internacional consideraba en el 2009 a Colombia como el país más peligroso del mundo para su ejercicio (CSI, 2009).

En contraste en Colombia no hay interrupción de las elecciones, hay alternancia entre partidos políticos, han sido elegidos para ser representantes a órganos colegiados personas cercanas a la oposición política, hay una legislación progresista frente a pueblos indígenas y

---

<sup>5</sup> En Colombia hay varias vertientes sindicales. Las vertientes clasistas son las que surgieron al amparo de partidos políticos de izquierda y que han tenido un compartimiento de oposición política. Hay otras tendencias más cercanas a los partidos tradicionales que han gobernado el país.

afrodescendientes; así mismo ha ocurrido la Constitución de 1991 y el papel de la Corte Constitucional de la década de 1990 han sido consideradas por especialistas como una de los desarrollos constitucionales más *progresistas* de América Latina.

### Trabajos citados

- Bobbio, N. (1983). *Diccionario de política*. Ciudad de México: Siglo XXI .
- Borrero, C. (Ed.). (2005). *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Cardoso, F. H. (1985). Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina. En D. Collier (comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina* (R. Lassaleta, Trad., Traducción de la edición en Inglés: *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 1979.) ( págs. 39-62). México: FCE.
- Cepeda, I. (Septiembre de 2006). *Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia*. Recuperado el Octubre de 15 de 2013, de Corte IDH: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24797.pdf>
- Cotler, J. (2000). *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- CSI, (2009). *Informe anual sobre las violaciones de derechos sindicales*. Bruselas: CSI.
- De la Torre, C. (2005). *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Hatlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. .
- Leal Buitrago, F. (1989). *Estado y política en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI; CEREC.
- Leal Buitrago, F. (1995). *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI UN.
- Levitsky, S. (2004). Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos No 24*, 159-176.

- Levitsky, S., & Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism*. Nueva York: Cambridge University Press.
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- Paredes Hernández, N. (2003). *El embrujo autoritario. Primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma colombiana de derechos humanos, democracia y desarrollo.
- Sánchez Ángel, R. (2005). *Bonapartismo presidencial en Colombia. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Uniediciones.
- Sarmiento Anzola, L. (1995). Reformas y desarrollo social en los noventa. En F. (. Leal Buitrago, *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa* (págs. 303-331). Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI UN.
- Tirado Mejía (comp.), (1989). *Nueva Historia de Colombia. Historia política 1946-1986*. (Vol. II). Bogotá: Editorial Planeta.
- Uprimny, R., & Vargas, A. (1989). La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. En G. Palacio (comp.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana* (págs. 105-166). Bogotá: Fondo Editorial Cerec; Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Zavaleta, R. (2009). El Estado en América Latina. En R. Zavaleta, & L. Tapia(comp.) *La autodeterminación de las masas* (Primera edición ed., págs. 321-371). Bogotá: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Siglo del Hombre Editores.

*Anexo: hoja de datos del autor*

Nombre del autor: Alexander Gamba Trimiño

Grado académico: Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia; Maestro en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México; Estudiante del doctorado en Ciencias sociales, en el área de relaciones de poder, en la Universidad Autónoma Metropolitana, a Unidad Xochimilco (generación 2013).

Domicilio: Sor Juana Inés 89, Edificio 2 d dpto. 301, Tlalpan, Distrito Federal

Teléfono celular: 0445537116361

Dirección electrónica: [alexandergamba@gmail.com](mailto:alexandergamba@gmail.com)